

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Literatura Comparada
Primer semestre, Año académico 2020-2021

LITE 5305, El "yo" en la narrativa occidental
Prof. Marla Pagán Mattos
Oficina y horas de oficina: TBD
E-mail: marla.pagan@upr.edu

Site del curso: Moodle

Descripción del curso:

Examen de las diversas instancias del “yo” en la narrativa occidental. La autobiografía, la epístola, el diario, la memoria y el testimonio se estudian a partir de una reflexión sobre los problemas del género literario y los debates teóricos que han suscitado estos llamados "textos menores". Se trabaja tanto textos primarios como secundarios. Repasaremos los usos del “yo” como estrategia retórica desde San Agustín y sus *Confesiones* hasta *The Autobiography of My Mother* de Jamaica Kincaid.

Este es un curso avanzado que tiene como fin el desarrollo de destrezas de investigación. Se espera que los estudiantes participen activamente en la discusión de las lecturas.

Objetivos del curso:

- Distinguir las características de cada texto literario y su relación con otras manifestaciones culturales.
- Explicar los marcos teóricos que inciden en el discurso de la escritura del “yo”.
- Contextualizar los textos a partir de los desarrollos culturales, sociales y literarios de la Antigüedad Tardía y la Edad Media hasta la Modernidad.
- Describir las convenciones y discursos literarios de los textos asignados.
- Establecer relaciones entre los discursos, imágenes, usos de lenguaje y convenciones de los textos literarios.
- Analizar críticamente el contenido de los textos y sus convenciones.
- Formular hipótesis a partir del análisis de textos literarios y del manejo de fuentes competentes (artículos de revistas profesionales, libros especializados, etc.).
- Usar activamente el vocabulario literario de los textos estudiados y los marcos teóricos asociados.
- Expresar ideas con claridad, coherencia y corrección tanto a nivel oral como escrito.
- Argumentar haciendo uso de evidencia de los textos literarios y fuentes secundarias.
- Utilizar la guía de estilo MLA

Evaluación del curso:

30% Reflexiones cortas (2)
15% Propuesta de investigación
15% Informe oral
30% Ensayo final
10% Participación

Sistema de calificación:

100-90 A, 89-80 B, 79-70 C, 69-60, D, 59-0 F

Las notas no son negociables.

Requisitos del curso:**Reflexiones cortas**

Durante el semestre, los estudiantes prepararán dos reflexiones cortas en las que asociarán de manera breve y concisa los temas literarios junto con las propuestas teóricas que se estudian en el curso. El objetivo de estas reflexiones es ensayar el proceso de análisis así como de redacción. Estas reflexiones no deben exceder las 3-4 páginas de extensión y deben seguir las convenciones de la redacción académica. La evaluación total de las reflexiones vale 30% de la nota final.

Propuesta de investigación

Con un valor de 15% de la nota del curso, este trabajo trata de un breve escrito en el que los estudiantes expliquen su tema de interés, justificación y pertinencia de su tema en relación a los temas explorados en el curso y su plan de acción. El plan de acción debe explicar cómo el estudiante ha procedido en sus lecturas e investigación para el trabajo final. La propuesta no debe exceder de 3 páginas, incluyendo una breve bibliografía parcial y preliminar con un mínimo de ocho fichas bibliográficas de textos identificados para utilizar y citar en su ensayo final.

Informe oral

En la fecha indicada en el calendario los estudiantes presentarán un breve exposé sobre su propuesta de investigación que no debe exceder siete minutos de presentación. Tiene el valor de 15% de la nota final.

Ensayo final

El trabajo de cierre de curso consta de la redacción de un ensayo de 8-10 páginas de extensión sin incluir la lista de Obras citadas). Este trabajo debe enfocarse en un texto y marco te en el análisis que integre uno o varios de los textos literarios discutidos en clase así como un marco teórico para desarrollar su interpretación. Tiene que referencias y citas a artículos y libros especializados pertinentes identificados mediante una investigación individual. Este ensayo debe seguir las convenciones de la redacción académica y las recomendaciones propuestas por el MLA, incluyendo una lista de Obras citadas. Compone el 30% de la nota final del curso.

Participación:

La asistencia y la participación activa de los estudiantes son dos elementos medulares o centrales para el desempeño exitoso en este curso. La asistencia a todas las sesiones asegura el contacto continuo y aumenta las oportunidades de obtener información de primera mano sobre los temas literarios y críticos así como de la secuencia de reflexiones críticas que surgen de la conversación en clase. Si un estudiante se ausenta a clase, el estudiante es responsable de informarse sobre el contenido de la clase perdida. La participación activa en clase debe demostrar que el estudiante ha leído y reflexionado sobre los temas de las lecturas asignadas. Además, se considerará la manera en que se observan las normas generales de cortesía en la interacción online como parte de la evaluación final de la nota de participación. Se solicita, que en la medida de lo posible, los estudiantes no escondan sus rostros durante las reuniones sincrónicas. Esconder los rostros redundaría en una interacción despersonalizada, distante y desconectada. Su profesora desea conocerles y saber que está interactuando con seres humanos. Todas las semanas la profesora colgará un foro de discusión para utilizar durante los días de trabajo asincrónico. El uso de los foros de discusión se considerará como parte de la nota de participación y contará como “asistencia”.

Cada estudiante es responsable de traer las lecturas preparadas para discusión en clase.

Advertencia sobre el plagio y el fraude académico:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.**

El plagio no es tolerado en este curso. El trabajo que incurra en plagio obtendrá un cero, 0, F. Para evitar el plagio debe citar adecuadamente tanto de citas directas como de aquellas ideas que usted haya parafraseado. Es requisito del curso que los escritos preparados para la clase incluyan una declaración de honestidad académica con la firma del estudiante. Puede encontrar más información sobre el plagio y la honestidad académica en el catálogo del

Recinto o en la red en el siguiente URL:
<http://www.uprrp.edu/images/opusculohonestidad.pdf>.

Cumplimiento con la Ley 51:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

Cumplimiento con la Certificación 39:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Prohibición de discrimen

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cubre a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

Calendario

(Recordatorio: el calendario y secuencia de lecturas están sujetos a cambios)

Semana I

20 de enero

Introducción al curso.

Semana II

27 de enero

Introducción al tema del curso. Lecturas de Lejeune, Paul de Man.

De Man, Paul. "Äutobiography as De-Facement".

Lejeune, Philippe. "El pacto autobiográfico".

Semana III

3 de febrero

Confesiones de San Agustín

Semana IV

10 de febrero

Confesiones de San Agustín

Derrida, *Circonfesión*. (fragmentos)

Semana V

17 de febrero

Hernán Cortés. "Cartas de Relación" (Caída de Tenochtitlán)

Sor Juana Inés de la Cruz. "Carta a Sor Filotea de la Cruz".

Semana VI

24 de febrero

Selección de *Novelas ejemplares* de Cervantes.

Envío de Reflexión I

Semana VII

3 de marzo

Choderlos de Laclos. *Las amistades peligrosas*.

Semana VIII

10 de marzo

Choderlos de Laclos. *Las amistades peligrosas*.

Semana IX

17 de marzo

Rigoberta Menchu. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*

Semana X

24 de marzo

Rigoberta Menchu. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*

Envío de Reflexión II

Semana Xi

31 de marzo

Rigoberta Menchu. *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*

Jamaica Kincaid. *The Autobiography of My Mother*

Semana XII

7 de abril

Jamaica Kincaid. *The Autobiography of My Mother*

Semana XIII

14 de abril

Jamaica Kincaid. *The Autobiography of My Mother*

Envío de propuesta para trabajo final

Semana XIV

21 de abril

Informes orales

Semana XV

28 de abril

Informes orales

Ultimo día de clases.

Semana XVI

5 de mayo

Se reúnen clases de lunes. No se reúnen clases de miércoles.

Envío de ensayo final: TBD